

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA No. 31**

**FECHA:** 10 de Noviembre de 2015

**HORA:** De las 4:00 pm – a las 5:30 pm

**LUGAR:** Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

**PARTICIPANTES:**

Dr. Juan Esteban Tibaquirá-

Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez-

Ing. Jesús Antonio Otalvaro-

Dr. Álvaro Restrepo-

Est. Cristian J. Restrepo S.

Dr. Alexander Díaz Arias-

Decano Facultad de Ingeniería Mecánica

Director de la Maestría en S. A. P.

Representante de los egresados

Director Maestría Ingeniería Mecánica

Representante de los estudiantes

Representante de los profesores

**AUSENTES:**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Solicitudes de docentes.
4. Solicitudes de estudiantes
5. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

**2. Aprobación del Acta anterior (#30)**

El acta No. 30 fue enviada al correo electrónico de los Consejeros para su estudio, de tal manera es aprobada la abstención del ingeniero Alexander Díaz y el estudiante Cristian Restrepo.

**3. Solicitudes de docentes:**

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, solicita aval del Consejo de Facultad para inscripción del semillero de Investigación de diseño y Construcción de vehículos, perteneciente al grupo de investigación en Gestión Generéctica. Anexa ficha de datos e información del semillero.

- *Este consejo da el aval al semillero. En dicha discusión y votación se abstiene el Decano Tibaquirá.*

El Director de la Maestría en Ingeniería Mecánica, ingeniero Alvaro Hernán Restrepo solicita amablemente el aval para modificar el presupuesto de proyecto 511-1-244-16 de la siguiente manera: Ingresar al rubro pauta radial el valor de \$798.000.

- *Este consejo da el aval a la solicitud del ingeniero Restrepo. En dicha discusión y votación se abstiene el ingeniero Restrepo.*
- El director del Laboratorio de pruebas y ensayos de equipos de aire acondicionado, ingeniero Álvaro Hernán Restrepo, solicita trasladar del rubro Compra de Equipos el valor de tres millones de pesos (\$3.000.000) para el rubro contratación - honorarios. También solicita trasladar del rubro Mantenimiento de equipos el valor de dos millones trescientos noventa y un mil setecientos ochenta y un pesos (\$2.391.780) para el rubro contratación – honorarios. Lo anterior con el fin de pagar al Laboratorio de Variables Eléctricas el valor de la visita de vigilancia realizado por la ONAC en el año 2013.
  - *El consejo de Facultad se da por enterado y aprueba las solicitudes de traslado presupuestal propuestas por el ingeniero Restrepo. En dicha discusión y votación se abstiene el ingeniero Álvaro Restrepo.*
- El ingeniero Juan E. Tibaquirá como director del proyecto Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices (511-22-244-47) solicita trasladar del rubro Otros materiales y suministros novecientos mil pesos (\$900.000) al rubro Mantenimiento de Equipos.
  - *La solicitud es aprobada con la abstención del ingeniero Tibaquirá.*

#### 4. Solicitudes de estudiantes:

- El estudiante Manuel José Carvajal Loaiza, presente nuevamente la solicitud de transferencia externa de la Universidad del Quindío al programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira. (*Adjunta los resultados de las pruebas de estado solicitadas en el acta 29*)
  - *Después de analizar el caso y encontrar que el estudiante Carvajal cumple con los requisitos establecidos por el reglamento estudiantil este Consejo aprueba la transferencia externa.*

#### 5. Varios:


- Evaluación docente por parte del Consejo de Facultad
  - *Se realiza la evaluación de los docentes de planta de acuerdo al instrumento de evaluación dispuesto para tal fin.*
- Aval para la contratación de docentes transitorios tiempo completo (1) y medio tiempo (4) para la vigencia 2016.
  - *De acuerdo a la solicitud de la Vicerrectoría Académica este Consejo avala la contratación de los siguiente profesores transitorios:*

- *Manuel Pinzón Candelario: Tiempo completo*
- *Carlos Andrés Mesa: Medio tiempo*
- *Natalia Cortes Urrego: Medio tiempo*
- *Jhonny Mauricio Valencia: Medio tiempo*
- *Johan Andrés Gómez: Medio tiempo*

*Adicionalmente este Consejo aprueba que se solicite ante la Vicerrectoría Académica la contratación de dos profesores mas de tiempo completo transitorios debido a que durante el año 2015 dos profesores de planta de tiempo completo de la Facultad se retiraron. En caso de que la Vicerrectoría apruebe esta contratación este consejo recomienda que los 4 profesores transitorios de medio tiempo pasen a ser profesores transitorios de tiempo completo.*

- El CIARP solicita recomendación de Pares Internos: Ponencia Comparison of two finite element models of bristles of Gutter brushes for Street sweeping, presentado en el 4th International Conference on fracture fatigue and wear FFW2015. Presentado por el Profesor Libardo V. Vanegas Useche. Datos solicitados de los pares intenos: nombre completo y correo electrónico.
  - *Este consejo designa para tal fin a los profesores: Héctor Fabio Quintero y Luis Carlos Flórez*

Siendo las 5:30 pm se da por terminada la reunión de este Consejo.

  
Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.  
Decano

  
Dr. ALVARO HERNÁN RESTREPO V.  
Secretario